

Expediente: 218/23
Carátula: MEDINA CARLOS ALBERTO C/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305043010 - SIGAMPA, MANUEL-POR DERECHO PROPIO
20305043010 - MEDINA, CARLOS ALBERTO-ACTOR
20242005717 - RUIZ NUÑEZ, RAMIRO JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 218/23



H20901811909

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: MEDINA CARLOS ALBERTO c/ ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS 218/23

CONCEPCIÓN , 20 de marzo de 2026

Téngase presente lo informado por el poder Judicial de la ciudad de Bs. As. respecto de la cedula ley librada en autos . A conocimiento d elas partes.-AMF

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.